

Un robot policía de 200 kilos patrullará las calles de NY

Un robot policía de casi 200 kilos y poco más de metro y medio de altura patrullará los próximos dos meses la concurrida estación de metro de Times Square, en el centro de Nueva York y posiblemente la más concurrida de la ciudad. En una rue-

da de prensa, el alcalde, Eric Adams, presentó al robot como “K5” y señaló que su misión será mejorar la seguridad del metro en el turno desde la medianoche hasta las 6 de la mañana, aunque no estará solo, pues irá acompañado de un policía.

Adams y responsables de la Policía (NYPD) destacaron que el robot K5 puede grabar video en alta definición, con un ángulo de 360 grados, que puede ser útil en caso de una emergencia o delito, pero no sonido, ni utiliza tecnologías de reconocimiento facial. El alcalde dijo que el uso de robots y otras tecnologías permiten “ahorrar miles de dólares” al “desplegar la mano de obra” de una manera más “adecuada”



El alcalde, Eric Adams, presentó al robot como “K5”.

Legales

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

“Se convoque a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Rizobacter Argentina S.A. a celebrarse el día 11 de octubre de 2023, a las 15hs., en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria, mediante la modalidad no presencial, a través de la plataforma “Zoom”, conforme lo previsto el artículo DÉCIMO SEGUNDO del Estatuto Social, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, con el detalle que se indica más abajo, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de un accionista para confeccionar y para suscribir el acta junto con el Presidente del Directorio; 2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 3. Consideración de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/23 por \$81.689.430.-, en exceso de \$ 2.237.780 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 7. Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 8. Designación de Auditores Externos; 9. Autorizaciones. Nota: A) La Asamblea Ordinaria de Accionistas bajo la modalidad a distancia: (i) Será celebrada respetando lo estipulado en el artículo DÉCIMO SEGUNDO del Estatuto Social, y en plena conformidad con las disposiciones previstas en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores (‘‘CNV’’) 939/2022 mediante la utilización de la plataforma ‘‘Zoom’’. (ii) Los Sres. accionistas, conforme lo establecido por la Resolución N° 939/2022 de la CNV para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación vía correo electrónico a la siguiente casilla: frodenas@biocerescrops.com para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Los accionistas que se registren para participar de la Asamblea deberán enviar a la casilla de correo electrónico (e-mail) frodenas@biocerescrops.com : (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico (e-mail) frodenas@biocerescrops.com el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, en el plazo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades, (iii) A los accionistas registrados para participar de la Asamblea se les enviará a la dirección de correo electrónico (e-mail) por ellos informada conforme lo previsto en el punto anterior, un correo que contendrá los datos de acceso para la Asamblea. (iv) Los accionistas o representantes de accionistas deberán sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual y, al sumarse a la reunión, deberán identificarse adecuadamente. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma ‘‘Zoom’’ que acceda a éstos. El Sr. Facundo Rodenas operará la plataforma Zoom como administrador de la misma. (v) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. Sociedad comprendida en el artículo 299 - C.U.I.T. 30-59317405-7 Marcelo Adolfo Carrique, Presidente - DNI 13.211.208”

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (CUIT 33-65786527-9) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los Sres. accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (la “Sociedad”), a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del art. décimo séptimo del Estatuto Social, el día 11 de octubre de 2023 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- Solicitud de autorización para el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones en el país ante la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”), según régimen de la Ley N°26.831 de Mercado de Capitales (conforme fuera enmendada) (o la que la reemplace en el futuro), y listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en otra bolsa de comercio o mercado de valores autorizados por la CNV y/u otras bolsas o mercados de valores o autoridades del exterior que el Directorio determine oportunamente, de las acciones Clase B de la Sociedad. Condicionabilidad del ingreso a la oferta pública de acciones al resultado de la colocación de las acciones en el mercado por parte de los eventuales accionistas vendedores de acciones Clase B en una oferta pública secundaria de acciones;
- Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para: (i) la solicitud de oferta pública y listado de las acciones Clase B de la Sociedad; (ii) negociar con los eventuales accionistas vendedores el proceso de venta de las acciones Clase B actualmente en circulación a ser negociadas en la oferta pública; (iii) determinar la entidad que llevará el registro de acciones escriturales Clase B de la Sociedad; y (iv) la instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea, incluyendo cualquier eventual modificación del estatuto a efectos de cumplir con los fines de la presente Asamblea; todo ello con facultades para subdelegar las antedichas facultades en uno o más Directores, Gerentes y/o Apoderados;
- Consideración de la reforma de los artículos Décimo Cuarto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Noveno, Vigésimo Sexto y Trigésimo Cuarto del Estatuto Social. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social;
- Designación del Contador Certificante Suplente de la Sociedad para el Ejercicio 2023;
- Designación del Responsable Titular y Suplente de Relaciones con el Mercado de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en las Normas de la CNV, condicionado al ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones; y
- Otorgamiento de Autorizaciones.

Notas: a) Los puntos 2, 3, 4 y 6 serán tratados en extraordinaria; b) La Asamblea será celebrada a distancia, respetando las disposiciones previstas por las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia N° 11/20 y 46/20 y por el art. décimo séptimo del Estatuto Social, mediante la utilización del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales Microsoft Teams; c) El link y el instructivo conteniendo el modo de acceso así como los recaudos para el desarrollo del acto asambleario y para el envío del instrumento habilitante correspondiente en caso de participar de la Asamblea a través de apoderado, serán enviados oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia; d) Los accionistas deberán efectuar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, pudiendo hacerlo: (i) a la dirección de correo electrónico asambleadgce@ecogas.com.ar hasta el día 05/10/23 a las 16.00 hs. inclusive, o (ii) por escrito, a la Sede Social sita en la Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 05/10/23 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs., debiendo indicar en tal caso una dirección de correo electrónico donde transmitir el Link para conectarse a la reunión; e) El link para conectarse a la reunión será enviado a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia, salvo que se indique lo contrario, o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; f) El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Directorio N° 345 del 05/05/23.

Osvaldo Arturo Reca
Presidente

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Volantes de Socorros Mutuos, entidad mutualista, matrícula C.F. 215 I.N.A.E.S., en cumplimiento de su Estatuto Social, convoca en forma presencial, a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre del 2023, a las 19 horas, en la sede social, sita en la calle Billingham 880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar la renovación total de autoridades para Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cuatro años (2023/2027) y el siguiente Orden del Día:

- Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario con facultades para aprobarla.
- Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre del año 2023.
- Consideración, tratamiento y aprobación de valores de cuotas de subsidio por accidente en carrera, y de cuotas sociales en todas sus categorías.
- Tratamiento y aprobación de todo lo actuado por la Comisión Directiva, ad-referéndum de la Asamblea.
- Tratamiento y aprobación: a) dación en comodato de uso gratuito de tres camionetas por parte de “Toyota S.A.” b) dación en comodato de uso gratuito de cuatro planchas por parte del “A.C.A.”
- Tratamiento y aprobación: a) venta camioneta marca: Toyota SW4; dominio: AC155NP; modelo: 2017. b) Tratamiento y aprobación compra camioneta marca: Toyota SW4; dominio: AF832VH modelo: 2023.
- Tratamiento y aprobación de obras de techado para ambulancias en el C.A.P. y ampliación C.A.R en el Autódromo Ciudad de Buenos Aires.
- Tratamiento y aprobación gastos Delegaciones de la AAV.
- Tratamiento y aprobación Ayuda Mutual Solidaria.
- Tratamiento y aprobación Reglamento Premio Seguridad Vial.
- Renovación del contrato de comodato con el Fideicomiso de administración “Autódromo Oscar y Juan Gálvez” para el uso precario del centro de atención al piloto y centro de alto rendimiento del Autódromo Ciudad de Buenos Aires.
- Elección total de autoridades por cuatro años para el período 2023 al 2027 donde se renuevan los siguientes cargos: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, 3º Vocal Suplente, 4º Vocal Suplente, 1º Titular Junta Fiscalizadora, 2º Titular Junta Fiscalizadora, 3º Titular Junta Fiscalizadora, 1º Suplente Junta Fiscalizadora, 2º Suplente Junta Fiscalizadora, 3º Suplente Junta Fiscalizadora. Según el siguiente cronograma electoral: 1) Período presentación de listas: del 05/10/2023 al 27/10/2023 inclusive. 2) Período para realizar observaciones e impugnaciones: 30/10/2023 al 03/11/2023 inclusive. 3) Período para efectuar análisis de observaciones e impugnaciones: 06/11/2023 al 17/11/2023 inclusive. 4) Período para salvar observaciones e impugnaciones: 21/11/2023 al 24/11/2023 inclusive. 5) Fecha final para oficialización de listas 27/11/2023 y constitución de Junta Electoral. 6) Fecha de realización del comicio: 20/12/2023, a las 16 horas en la sede de Billingham 880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todas las presentaciones deben efectuarse en la sede de la entidad sita en Billingham 880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas.

Nota: Quórum: La Asamblea comenzará a sesionar a la hora indicada con la presencia de la mitad más uno de los Socios con derecho a participar. En caso de no alcanzarse dicha asistencia, la misma comenzará a sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, en la sede mencionada en el primer párrafo.

Consejo Directivo.

C.U.I.T. 30-71366350-2. Convócase a los señores accionistas de PB DISTRIBUCION S.A. (la “Sociedad”) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Octubre de 2023, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y a las 13:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Thomas Edison 2701, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 8º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2023. 9º) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Avenida Thomas Edison 2701, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Gonzalo Pérès Moore. Presidente.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635 piso 3º, de CABA, en los autos “TRANSPORT & SERVICES S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte: 12229/2023), comunica por cinco días que con fecha 04.07.2023 se presentó en concurso preventivo TRANSPORT & SERVICES S.A. (CUIT 30-69074732-0) con domicilio en Av. Santa Fe 1385 piso 4º, Capital Federal, y con fecha 30.08.2023 se decretó la apertura del concurso preventivo, designándose síndico a Enrique Alberto de Robles, con domicilio en Av. Del Libertador 8480, piso 7º “A” tel: 115-942-1191. Fíjese hasta el día 29.09.2023 la fecha hasta la cual los acreedores deberán concurrir en forma presencial ante la Sindicatura a presentar sus pedidos de verificación (art 32 LCQ). Asimismo, de manera previa a apersonarse presencialmente en el estudio, deberán enviar el pedido de verificación, observación, y cumplimiento de requerimientos de la sindicatura en formato PDF, y de ser aquel voluminoso, en archivos separados y/o comprimidos, al correo electrónico enriquederobles44@gmail.com.ar. El informe individual del Síndico deberá presentarse el 14.11.2023 y el general el 01.02.2024. La audiencia informativa tendrá lugar el 08.08.2024 a las 10:30 hs (art 45 LCQ). Se hace saber que el periodo de exclusividad vence el 16.08.2024 (art. 43 LCQ). Para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Buenos Aires 11 de septiembre de 2023. Juez - Dr. Máximo Astorga

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO Av Rivadavia 640 - C.A.B.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1.3 (Resolución General IGJN N°8/2015), CLUB SAN JORGE S. A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO informa a sus Suscriptores que las adjudicaciones correspondientes al sorteo del mes de Septiembre de 2023 se asignarán de acuerdo al resultado de la última jugada del Sábado 30/09/2023 de Quiniela que LOTBA S.E. efectúe para sí.

LA PRENSA CLASIFICADOS LEGALES

Convocatorias, Concursos, Licitaciones, Edictos Judiciales
Remates Judiciales, ferias y ganado, demoliciones, campo
antigüedades, acciones, muebles, etc.
Azopardo 715 de 10 a 18 hs / Tel. 4-349-1010
avisos@laprensa.com.ar / www.laprensa.com.ar

ADVANCED ORGANIC MATERIALS S.A.
CUIT: 30-70828819-1. Comunica por el termino de ley que mediante asamblea general ordinaria del 19/05/2022 Advanced Organic Materials S.A. ha resultado la reducción voluntaria de su capital de \$8.546.984 a \$2.470.622, es decir por la suma de \$6.076.362, cancelando 6.076.362 acciones. Datos de inscripción: Inscripta en la Inspección General de Justicia el día 26/03/2003 bajo el número 4038 del libro 20 de sociedades por acciones. Domicilio: Marcelo T de Alvear 684, Piso 1 CABA. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto según balance 31/12/2021: Activo: 3.289.545.659, Pasivo: 801.485.368, Patrimonio Neto: 2.488.060.291. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción: activo: 3.055.297.976, pasivo: 795.409.006, patrimonio neto: 2.259.888.970. Reclamos de Ley: Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1, CABA de 10 a 18 hs. Autorizada por instrumento privado Acta del 19/05/2022 María Lucía Quintero T128 F871

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N°5, a cargo del Dr. Patrio Maraniello, Secretaria N°9 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 10º de Capital Federal, hace saber que Danko TABOROSI, DNI N° 95.824.274 de nacionalidad Croata y de ocupación Geólogo, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiese obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces. Buenos Aires, 13 de julio de 2023.- JAVIER SALITURI SECRETARIO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 93, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Maria Alejandra Tello, sito en la calle Talcahuano 490 – 2o Piso C.A.B.A., comunica lo resuelto en autos “GOMEZ, MIRTHA ALICIA o/ ALMIRON DE AMATO, JULIA AMELIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” Expte.83680/2022 : “Buenos Aires, agosto 20 de 2023: En atención al contenido de la demanda y lo que dispone el art. 319 del Código Procesal, el presente juicio tramitará según las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que prevén los arts. 338 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta, traslado a HEREDEROS DE JULIA AMELIA ALMIRON DE AMATO a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo que establece el art. 343 del mismo. Notifique se”. Publíquese edictos por dos (2) días en el DIARIO LA PRENSA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de septiembre de 2023.- MARIA TELLO